

**Nacional**

Martes 29 octubre de 2019 | Publicado a las 15:49

Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones

Por Felipe Díaz Montero



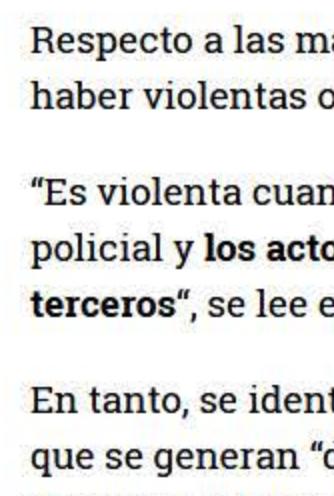
91.757 visitas

La Contraloría General de la República (CGR) ofició este martes a Carabineros para solicitar los protocolos vigentes que regulan el uso de la fuerza y elementos disuasivos durante las manifestaciones y además, información sobre el actuar de los uniformados en 5 hechos específicos.



Durante los últimos días y en el contexto del denominado estallido social que vive nuestro país, el organismo encargado de controlar a las instituciones públicas ha recibido por medio de su portal una serie de denuncias ciudadanas.

Lee también...



INDH acusa menores heridos, vejaciones sexuales y uso desmedido de fuerza por parte de policía

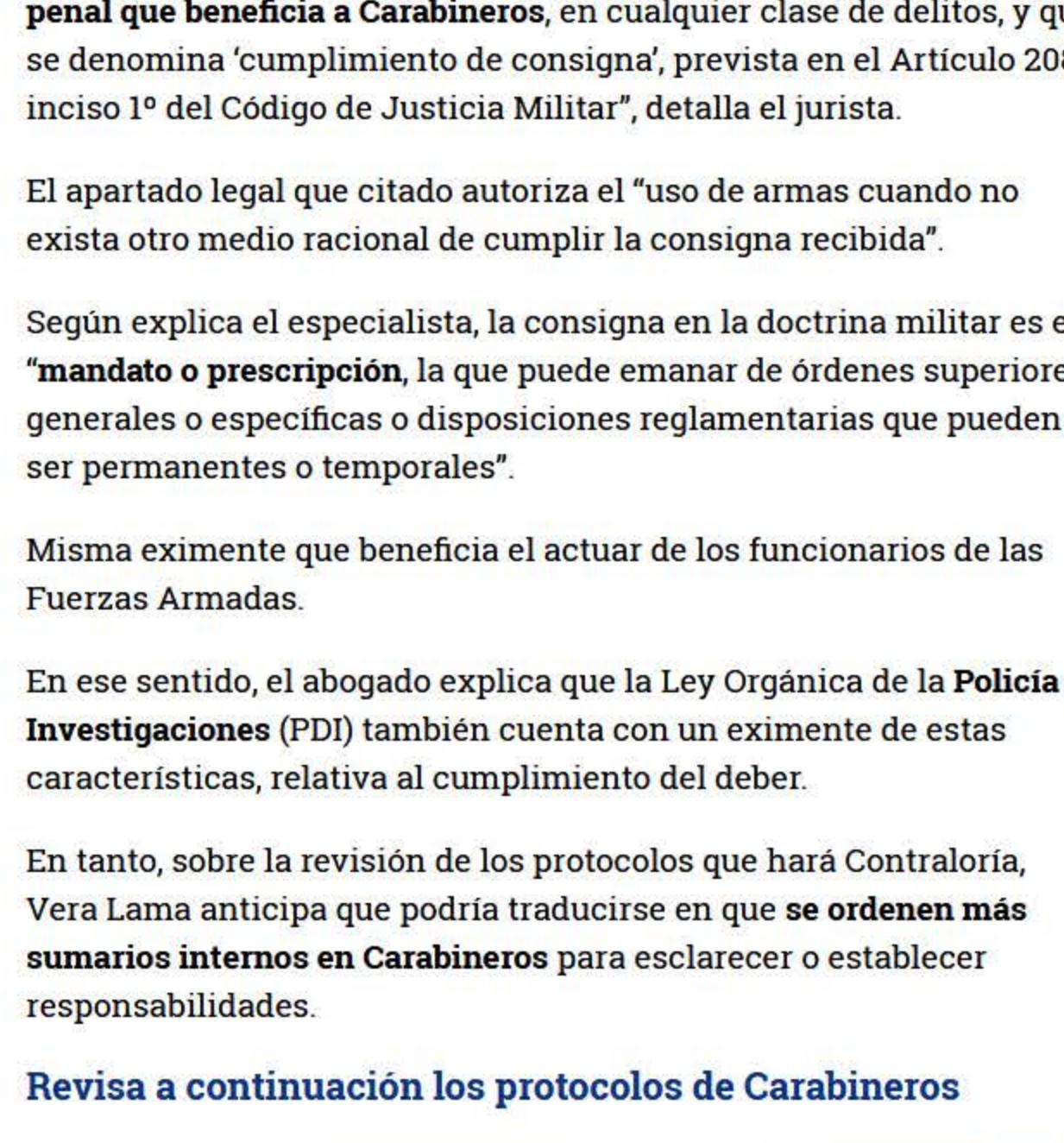
Por esa razón, resolvieron solicitar a la institución policial el detalle del protocolo sobre el uso de bombas lacrimógenas y otros procedimientos antidisturbios, para lo cual Carabineros tendrá cinco días hábiles para remitir la información.

En paralelo, oficiaron a la policía uniformada para conocer antecedentes que permitan aclarar cinco denuncias recibidas relacionadas al actuar de personal policial durante el periodo que estuvo vigente el Estado de Emergencia.

Para entregar estos últimos datos, Carabineros contará con un plazo de 10 días hábiles.

Una vez la Contraloría cuente con los antecedentes emitirá un pronunciamiento respecto a si el actuar y los protocolos vigentes de la institución se ajustan o no a derecho, decisión que se tramitará con la celeridad que se requiere según el contexto.

Por su parte, el general director de Carabineros, **Mario Rozas**, confirmó a **Radio Bío Bío** el inicio de 14 sumarios administrativos internos para investigar denuncias de violaciones a los Derechos Humanos en contra de efectivos policiales, cuyos resultados serán remitidos al Ministerio Público.

**Sobre los protocolos**

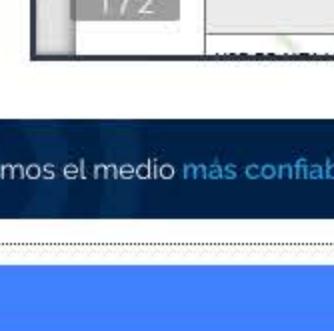
La última actualización de los **Protocolos para el Mantenimiento del Orden Público** de Carabineros se realizó en marzo de este año.

El documento al que tuvo acceso **BioBioChile** regula la forma en cómo deben actuar los carabineros ante distintos escenarios, en apego a la normativa vigente en nuestro país y a los tratados internacionales que defienden los DDHH.

En concreto, el texto de 29 páginas indica a los uniformados, entre otras cosas, la forma de intervenir tanto en **manifestaciones lícitas** con o sin autorización, como en **lícitas sin autorización**, **ilícitas violentas** y en **ilícitas agresivas**.

El escrito define como lícita las manifestaciones que se desarrollan "en espacios públicos con tranquilidad, **seguridad y respeto por los mandatos de la autoridad policial**", independiente si fueron o no autorizadas previamente.

Lee también...



General Rozas hace llamado a frenar la violencia pero rechaza cuestionar la acción de Carabineros

Respecto a las manifestaciones ilícitas, se indica que las pueden haber violentas o agresivas.

"Es violenta cuando se contravienen las instrucciones de la autoridad policial y los actos involucren la vulneración de derechos de terceros", se lee en el enunciado.

En tanto, se identifican como **manifestación ilegal y agresiva** en las que se generan "daños o cuando se agrede intencionalmente a las personas o la autoridad policial".

Dependiendo de cómo sea clasificada la manifestación, el uniformado deberá emplear **distintos niveles de fuerza** que van de uno a cinco.

Por ejemplo, en el **nivel uno** se detalla el uso del diálogo y observación, mientras que el **nivel dos** corresponde al "**uso de alta voz**" en español y mapudungún.

En el **nivel tres** del protocolo sobre el empleo de la fuerza se describe el uso del control físico, permitiéndose la aplicación de medios reactivos y la "reducción del fiscalizado para doblegar su resistencia e inmovilizarlo".

Ya en el **nivel cuatro**, se permite el uso de armas no letales, como disuasivos químicos, bastón de servicio, uso de agua, humo, lacrimógenas, etc.

Mientras, el **nivel cinco** de fuerza autoriza la utilización por parte de los funcionarios para utilizar armas "potencialmente letales", como escopetas con perdigones de goma o acero, o armas de fuego tradicionales.

Estas últimas acciones están visadas cuando sea necesario "repeler la agresión y **proteger la vida del carabinero o de un tercero**. Se deben considerar en esta etapa los requisitos de legalidad, necesidad, proporcionalidad y responsabilidad".

Protocolo incompleto

Para el abogado penalista y ex fiscal militar, **Rodrigo Vera Lama**, la circular de marzo que regula el actuar de la policía uniformada está incompleta.

En conversación con **BioBioChile**, el profesional argumentó su postura apuntando a que no se menciona la eximente de responsabilidad penal que beneficia a los carabineros.

"Está incompleta por cuanto omite una eximente de responsabilidad penal que beneficia a Carabineros, en cualquier clase de delitos, y que se denomina 'cumplimiento de consigna', prevista en el Artículo 208, inciso 1º del Código de Justicia Militar", detalló el jurista.

El apartado legal que citado autoriza el "uso de armas cuando no existe otro medio racional de cumplir la consigna recibida".

Según explica el especialista, la consigna en la doctrina militar es el "mandato o prescripción, la que puede emanar de órdenes superiores, generales o específicas o disposiciones reglamentarias que pueden ser permanentes o temporales".

Misma eximente que beneficia el actuar de los funcionarios de las Fuerzas Armadas.

En ese sentido, el abogado explica que la Ley Orgánica de la **Policía de Investigaciones (PDI)** también cuenta con un eximto de estas características, relativa al cumplimiento del deber.

En tanto, sobre la revisión de los protocolos que hará Contraloría, Vera Lama anticipa que podría traducirse en que se ordenen más sumarios internos en Carabineros para esclarecer o establecer responsabilidades.

Revisa a continuación los protocolos de Carabineros

[protocalo-carabineros-2019](#)

[uso-de-la-fuerza-carabineros](#)



HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR
CLÍNICA REGIONAL
Queremos que te sientas bien...

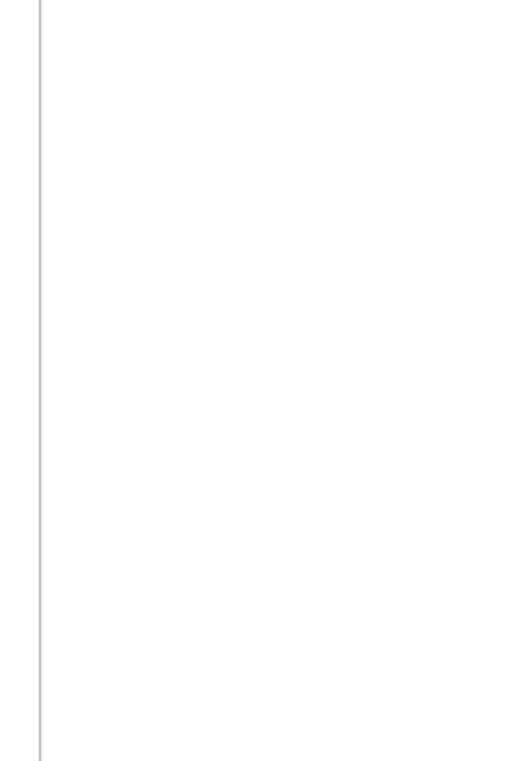
CENTRO MÉDICO

FIN DE MES EN MARINA DEL SOL
26 OCTUBRE BACK TO THE 90'S
30 OCTUBRE KONO CHILE MC DISCOGRAPHY CONCIERTO GRATIS ENTRADA GRATIS A CIERNO DE LA ZAFIRO
31 OCTUBRE ENTRADA GRATIS FIESTA HALLOWEEN PREMIO MEJOR DISFAZ

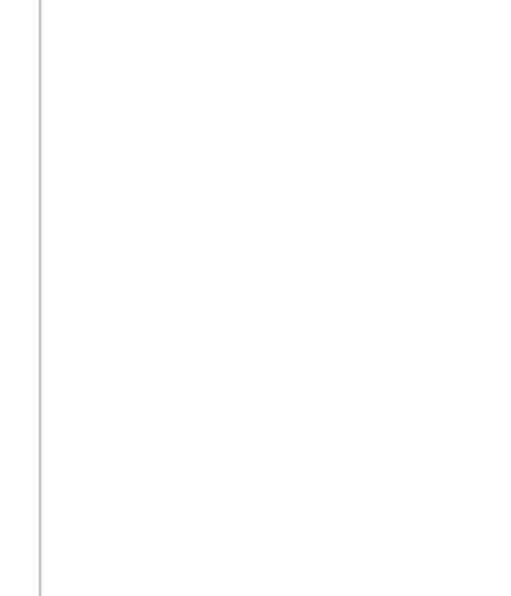
Destacados



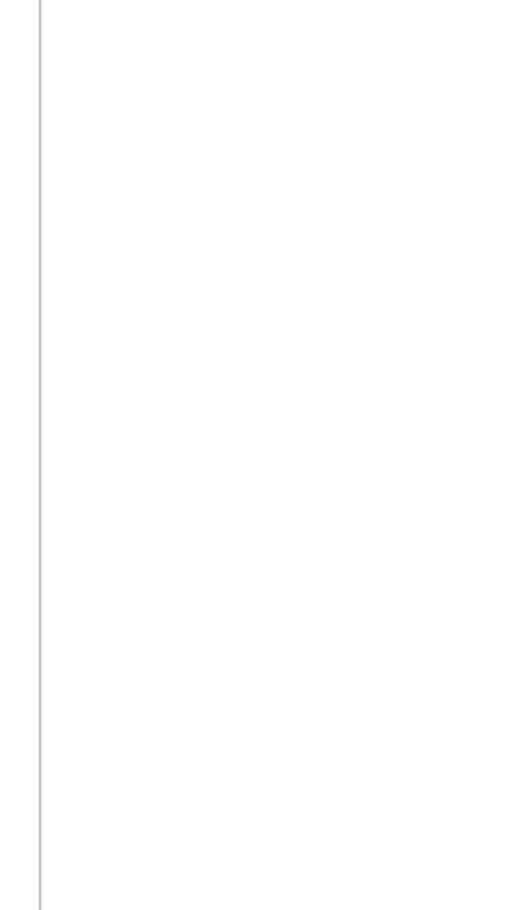
Carabineros critica presentación de recurso de amparo en favor de menor herido con perdigones



Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH



Vladimir Putin decide no viajar a Chile y no será parte de la APEC



3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas



4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas



5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.965 visitas

2 Gobierno pidió a Carabineros investigar disparos de balines contra observador del INDH
116.314 visitas

3 Hombre muere tras recibir disparo desde un vehículo en el centro de Concepción
100.989 visitas

4 Contraloría revisará protocolos y actuar de Carabineros durante manifestaciones
91.589 visitas

5 Hijo de hombre muerto en ex Post Central apunta a Carabineros: "El me dijo 'los pacos me pegaron'"
87.831 visitas

1 La verdad tras la muerte de Valestra Camarón Fiscalía descarta que proyectil fue de militares
121.